



**01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA  
EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

**ACTA DE FALLO**

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES  
PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL**  
Adquisición de insumos sanitarios para la operación de casillas únicas  
el día de la Jornada Electoral correspondiente al Proceso Electoral  
2020-2021, derivado de la contingencia sanitaria del Covid-19.

**No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021**

**22 DE ABRIL DE 2021**

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.**

En la sala de sesiones, ubicada en Avenida 5 de mayo número 214, Colonia Centro, Palenque, Chiapas, se realiza la sesión extraordinaria del Subcomité Revisor de Convocatoria para llevar a cabo el **Acto de Fallo** de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA3-INE-CHIS-01JDE/001-2021, conforme el orden establecido en los asuntos del siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de la lista de asistencia.
2. Determinación del (os) licitante(s) cuya proposición resultó solvente en las diversas etapas del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021.

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.**

### **DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO**

En acatamiento a lo previsto en los artículos 44 y 45 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios, así como de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. **IA3-INE-CHIS-01JDE/001-2021**, relativa a la **“ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19”**, el suscrito Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Chiapas, siendo las once horas del veintidós de abril de dos mil veintiuno, ante la presencia de los servidores públicos integrantes del Subcomité Revisor de Convocatoria presentes en el acto, declaró formalmente iniciados los trabajos del **Acto de Fallo** de la Invitación antes referida.

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.**

**ACTA**

En Palenque, Chiapas, siendo las once horas del veintidós de abril del año dos mil veintiuno, en la Sala de sesiones, ubicada en Avenida 5 de mayo número 214, Colonia Centro, Palenque, Chiapas, y de conformidad con el artículo 44, primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto por los artículos Transitorios Segundo, Tercero y Sexto del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por el Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Chiapas. -----

El Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo, informó a los asistentes que para la celebración de la presente sesión se atendieron las medidas de higiene implementadas por las autoridades Sanitarias así como las establecidas en el acuerdo de la Junta General INE/JGE34/2020, por el que se determinan medidas preventivas y de actuación, con motivo de la pandemia del COVID-19, aprobado el 17 de marzo del 2020, y derivado de las acciones implementadas por la contingencia del COVID-19, para cuidar la salud de quienes participan de forma presencial en el acto. -----

A continuación, el Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo solicitó al C.P. Diego Rodrigo Arcos López, en su carácter de Enlace Administrativo y en cumplimiento al **primer punto** del orden del día, diera cuenta de la asistencia a la sesión extraordinaria del Subcomité Revisor de Convocatoria, estando presentes las y los siguientes ciudadanos: Por la 01 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Chiapas, los CC. Lic. Juan Martín Armas Zárate, en su carácter de Vocal Ejecutivo, la Lic. Norma Elizabet Velázquez Farrera, en su carácter de Vocal Secretaria, el Lic. Sergio Rojas Hernández, en su carácter de Vocal de Organización Electoral, el C.P. Diego Rodrigo Arcos López, en su carácter de Enlace Administrativo; por parte de los licitantes, presentes de forma virtual mediante la herramienta informática Cisco Webex, atendiendo las bases de la Invitación a cuando menos tres personas No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, los CC. Inocente Pérez Avalos, Representante de Comercializadora en Tecnología Aplicada a Sistemas, S.A. de C.V. y Yenis Hernández Ricardez, Representante de

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.**

Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V. **Anexo 1 "Registro de participantes al acto de fallo"**.

En seguimiento al **segundo punto** del orden del día, correspondiente a la Determinación del (os) licitante(s) cuya proposición resultó solvente en las diversas etapas del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, el Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, de conformidad con lo previsto en el artículo 32, fracción I, 45 y 47 párrafo tercero del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, y el numeral 6.3 Acto de Fallo de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro, informó lo siguiente:

**1.- Análisis de la documentación legal y administrativa.**

El Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo, informó que se verificó que los proveedores participantes no estuvieran inhabilitados o multados por el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública y del Instituto, asimismo se dio lectura a los documentos que contienen el resultado de la evaluación legal y administrativa, así como de la propuesta técnica y económica, de las proposiciones presentadas por los licitantes, que se adjunta como Anexo 2 denominado "Acreditación Existencia Legal y Personalidad Jurídica", presentado por los proveedores y que se detalla en el **Anexo 2 "Evaluación Legal y Administrativa"**, en donde se expresan todas las razones legales y administrativas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte integral del acta.

**2.- Evaluación técnica y económica:**

Tal como se señaló en el numeral **5.1 "Criterios de evaluación técnica"** de la Convocatoria, la evaluación fue realizada por el Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas, conjuntamente con la Lic. Norma Elizabet Velázquez Farrera, Vocal Secretaria, el Lic. Sergio Rojas Hernández, Vocal de Organización Electoral y el C.P. Diego Rodrigo Arcos López, Enlace Administrativo, informando del resultado desglosado de la oferta técnica de los proveedores participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mediante el formato contenido en el **Anexo 3 "Evaluación técnica"**, en donde se expresan las razones técnicas que sustentan tal determinación, mismo que forma parte de la presente acta.

De conformidad con la fracción II del artículo 45 del Reglamento y el numeral 5.1 de

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.**

la convocatoria, en la presente acta se hace constar que las proposiciones de los cuatro (4) proveedores **SÍ CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria de invitación. Sin embargo, uno de ellos no cumplió en alguna partida (Véase **Anexo 2**) -----

**3.- Relación de licitantes cuyas proposiciones se desecharon.** -----

Se hace constar que de las cuatro (4) proposiciones recibidas en tiempo y forma en las instalaciones de la 01 Junta Distrital Ejecutiva, ninguna fue desechada. -----

**4.- Relación de licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes.** -----

La revisión cualitativa de la documentación legal y administrativa fue realizada por Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas, conjuntamente con la y los CC. Lic. Norma Elizabet Velázquez Farrera, Vocal Secretaria, el Lic. Sergio Rojas Hernández, Vocal de Organización Electoral y el C.P. Diego Rodrigo Arcos López, Enlace Administrativo, determinando que los proveedores que se enlistan a continuación **SÍ CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la Convocatoria del presente procedimiento.

**Proveedores que SÍ CUMPLEN legal y administrativamente**

Martha Irma Gutiérrez López <b>Comercializadora Chiapas, S.A. de C.V.</b>
Inocente Pérez Avalos <b>Comercializadora en Tecnología Aplicada a Sistemas, S.A. de C.V.</b>
Yenis Hernández Ricardez <b>Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.</b>
Yareni Sánchez <b>Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.</b>

Respecto de los proveedores invitados: Manrique Arias Garduza, Centro Médico de Rehabilitación y Atención Integral en Salud, S.A. de C.V.; Jorge Cruz Maza, Comercializadora Múltiple y Servicios Profesionales, S.A. de C.V.; Yamaira De Jesús Muñoz Castro, persona física, y Jackeline Castellanos Sánchez, Operadora de Tiendas Voluntarias, S.A de C.V. no presentaron propuesta alguna. Así mismo, se determina que de cuatro (4) proveedores que se presentaron al Acto apertura de Proposiciones, todos **CUMPLEN** con los requisitos legales y administrativos solicitados en la Convocatoria del presente procedimiento. -----

**Ofertas que cumplen técnicamente:** -----

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.**

Proveedores
Martha Irma Gutiérrez López Comercializadora Chiapas, S.A DE C.V.
Inocente Pérez Avalos Comercializadora en Tecnología Aplicada a Sistemas, S.A DE C.V.
Yenis Hernández Ricardez Comercializadora Computel del Sureste, S.A DE C.V.
Yareni Sánchez Suministros Tuxtla, S.A DE C.V.

Se hace constar que las proposiciones de los cuatro (4) proveedores se presentaron al Acto de presentación y Apertura de Proposiciones **CUMPLEN** (en algún caso parcialmente) con los requisitos técnicos establecidos en la convocatoria de invitación.

Así mismo, de acuerdo con lo señalado en el numeral **5.2 "Criterios de evaluación económica"** de la convocatoria, la evaluación económica fue realizada por el Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas, conjuntamente con la Lic. Norma Elizabet Velázquez Farrera, Vocal Secretaria, el Lic. Sergio Rojas Hernández, Vocal de Organización Electoral y el C.P. Diego Rodrigo Arcos López, Enlace Administrativo, informando el resultado desglosado de las ofertas económicas de los proveedores participantes evaluados a través del mecanismo de evaluación binario, mismo que se detalla en el **Anexo 3 "Evaluación Económica"**, en donde se expresan las razones económicas que sustentan tal determinación, mismos que forman parte de la presente acta.

**5.- Nombre del o los licitantes a quien se adjudica el contrato.**

**Partida 1) Gel Antibacterial, solución de un litro, con base de alcohol al 70% como mínimo:** Se adjudica a la empresa **Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.**, quien presentó una oferta económica por el monto total antes del IVA de \$26,592.30 (Veintiséis mil quinientos noventa y dos pesos con treinta centavos) e integrando el IVA por el importe de \$30,847.07 (Treinta mil ochocientos cuarenta y siete pesos con siete centavos).

**Partida 2) Cubre bocas color azul, dos capas de tela no tejida, resisten a fluidos, antiestático, hipoalergénico, con ajuste elástico a la cabeza, medidas de 17.5 cm de ancho por 12.5 cm de alto:** Se adjudica a la empresa **Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.**, quien presentó una oferta económica por el monto total antes del IVA de \$75,040.00 (Setenta y cinco mil cuarenta pesos 00/100 M.N.) y con

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.**

IVA incluido por \$87,046.40 (Ochenta y siete mil cuarenta y seis pesos 40/100 M.N.).  
**Partida 3) Careta protectora de PVC transparente y rígida:** Se adjudica a la empresa **Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.**, quien presentó una oferta económica por el monto total antes del IVA de \$21,386.40 (Veintiún mil trecientos ochenta y seis pesos 40/100 M.N.) y con IVA incluido de \$24,808.22 (Veinticuatro mil ochocientos ocho pesos 22/100 M.N.).

**Partida 4) Toallitas desinfectantes, paquete de 100 toallitas para realizar la limpieza y desinfección de superficies:** Se adjudica a la empresa **Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.**, quien presentó una oferta económica por el monto total antes del IVA de \$131,085.50 (Ciento treinta y un mil ochenta y cinco pesos 50/100 M.N.) y con IVA incluido de \$152,059.18 (Ciento cincuenta y dos mil cincuenta y nueve pesos 18/100 M.N.).

**Partida 5) Desinfectante en aerosol, envase de 400 ml, desinfectante antibacterial de superficies con base de alcohol al 70%:** Se adjudica a la empresa **Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.**, quien presentó una oferta económica por el monto total antes del IVA de \$20,682.90 (Veinte mil seiscientos ochenta y dos pesos 90/100 M.N.) y con IVA incluido de \$23,992.16 (Veintitrés mil novecientos noventa y dos pesos 16/100 M.N.).

**Partida 6) Cinta de señalización, sin laminar, color amarillo y negro, de al menos dos pulgadas de ancho:** Se adjudica a la empresa **Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.**, quien presentó una oferta económica por el monto total antes del IVA de \$24,153.50 (Veinticuatro mil ciento cincuenta y tres pesos 50/100 M.N.) y con IVA incluido de \$28,018.06 (Veintiocho mil dieciocho pesos 06/100 M.N.). ---- Se adjunta **Anexo 4 "Cuadro comparativo de proveedores"**.

**6.- Fecha, lugar y hora para la firma del contrato.**

Con fundamento en la fracción II del artículo 44 y la fracción IV del artículo 45 del Reglamento, así como lo señalado en el numeral 5.3 de la convocatoria, el Instituto Nacional Electoral **ADJUDICA** el contrato para la partida objeto del presente procedimiento a los proveedores citados en el punto anterior, **quienes se obligan a entregar los productos adquiridos a más tardar el día 08 de mayo del 2021;** considerando el precio ofertado en su propuesta económica, tal y como se detalla en el Anexo denominado "Oferta Económica" de la Convocatoria, presentada por los licitantes adjudicados y que forma parte del **Anexo 3 "Evaluación Económica"** en donde se detallan los valores económicos que sustentan tal determinación, mismos que forman parte de la presente acta, así como de conformidad con lo

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.**

establecido en el párrafo segundo artículo 44, del REGLAMENTO y primer párrafo del artículo 83, de las POBALINES los cuales determinan la manera de proceder en caso de empate entre dos o más proveedores lo cual ha quedado previamente establecido.

Lo anterior en virtud de que los proveedores adjudicados presentaron una proposición que resultó SOLVENTE en su conjunto, porque cumple con los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria de la presente invitación, garantizando el cumplimiento de las obligaciones respectivas y por haber ofertado el precio más bajo para la partida SOLVENTE objeto del presente procedimiento, considerando que la vigencia del contrato será conforme se estableció en la Convocatoria.

Derivado de la emisión del fallo y en atención a lo señalado en la fracción V del artículo 45 del Reglamento, se indica a los representantes legales adjudicados que deberán presentar en la Vocalía Secretarial, la documentación legal en copia y original para su cotejo, y que se señala en numeral 7.1. de la Convocatoria, **al día hábil siguiente de notificación del fallo**, para efectos de formalizar el contrato respectivo.

**7.- Medios de notificación del fallo.**

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 del Reglamento, se enviará a los proveedores por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta estará a su disposición en la dirección electrónica <http://www.ine.mx/licitaciones/>. asimismo, se fijará una copia de la misma en los estrados de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas, sito en Avenida 5 de mayo número 214, Colonia Centro, Palenque, Chiapas, siendo de la exclusiva responsabilidad de los proveedores acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Asimismo, se instruyó a la Vocal Secretaria notificar por medios electrónicos a la representación de la totalidad de proveedores.

**8.- Nombre, cargo y firma del servidor público que lo emite.**

El Licenciado Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo, cuenta con las facultades suficientes para emitir el presente fallo, de conformidad con el artículo 60, párrafo 1, inciso c), q) y r) del Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral, por el que se establece como atribución a las y los Vocales Ejecutivos de las Juntas Distritales Ejecutivas participar en los Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, de Bienes Muebles y Servicios, así como el representar legalmente al Instituto en todo tipo de procedimientos administrativos y jurisdiccionales, del orden

**ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.**

federal y local, en que el Instituto sea parte o tenga interés e injerencia, en el ejercicio de sus funciones, por sí o a través de las y los Vocales Secretarios, artículo 45 fracción VI del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 199 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos de bienes muebles y servicios del Instituto Federal Electoral. -----

**CIERRE**

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado el acto de fallo a las once horas con cuarenta y tres minutos del mismo día de su inicio. Firmando los que en ella intervinieron al calce y al margen de la presente, para su debida constancia legal. -----

**EMITE EL FALLO**



**LIC. JUAN MARTÍN ARMAS ZÁRATE  
VOCAL EJECUTIVO**

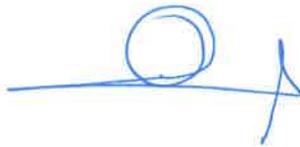
**VOCALES E INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ REVISOR DE CONVOCATORIA**



**LIC. NORMA ELIZABET VELAZQUEZ FARRERA  
VOCAL SECRETARIA**



ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID 19.



---

C.P. DIEGO RODRIGO ARCOS LÓPEZ  
ENLACE ADMINISTRATIVO



---

LIC. SERGIO ROJAS HERNANDEZ  
VOCAL DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL  
(ÁREA REQUIRENTE)



**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

**ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN  
A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021**

**ANEXO 1  
FECHA: 22 DE ABRIL DE 2021**

No.	NOMBRE	EMPRESA	HORA	FIRMA
1	JOVANI DE JESUS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, EN REPRESENTACIÓN DE MARTHA IRMA GUTIERREZ LOPEZ	COMERCIALIZADORA CHIAPAS, S.A DE C.V.		NO SE PRESENTÓ
2	INOCENTE PÉREZ AVALOS	COMERCIALIZADORA EN TECNOLOGÍA APLICADA A SISTEMAS, S.A DE C.V.	11:00	DE FORMA VIRTUAL
3	YENIS HERNÁNDEZ RICARDEZ-	COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A DE C.V.	11:01	DE FORMA VIRTUAL
4	YARENI SANCHEZ CIRILO	SUMINISTROS TUXTLA, S.A DE C.V.		NO SE PRESENTÓ








INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL  
01 JUNTA DISTRITAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE CHIAPAS

REGISTRO DE SERVIDORES PÚBLICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021

ANEXO 1

FECHA: 22 DE ABRIL DE 2021

No.	NOMBRE	ÁREA	HORA	FIRMA
1	Juan Martín Armas Zárate	Vocalía Ejecutiva	10:45	
2	Norma Elizabet Velázquez Farrera	Vocalía Secretarial	10:50	
3	Sergio Rojas Hernández	Vocalía de Organización Electoral	10:50	
4	Diego Rodrigo Arcos López	Vocalía Secretarial	10:55	

ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

Evaluación Legal y Administrativa

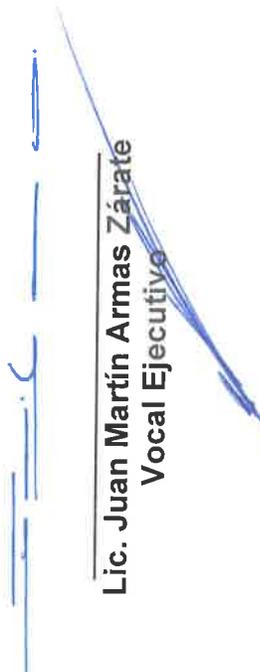
Proveedor	Evaluación Legal y Administrativa								
	4.1 a)	4.1 a)	4.1 b)	4.1 e)	4.1 f)	4.1 c)	4.1 d)	4.2	4.3
	Manifestación de representante de existencia legal, personalidad jurídica facultades de suscribir propuesta	Copia de identificación oficial de Representante	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del art 59 y 79	Manifestación de estar al corriente de sus obligaciones	Manifestación de no encontrarse en los supuestos del art 49 fracción IX	Declaración de Integridad	Carta rango de Empresa de Estratificación	Oferta Técnica	Oferta Económica
Comercializadora Chiapas, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí presenta
Comercializadora en Tecnología Aplicada a Sistemas, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple
Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple	Sí cumple

ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

**Evaluación Legal y Administrativa**

El presente formato se firma con base en el análisis realizado por el Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas, conjuntamente con la Lic. Norma Elizabeth Velázquez Farrera, Vocal Secretaria, el Lic. Sergio Rojas Hernández, Vocal de Organización Electoral, y el C.P. Diego Rodrigo Arcos López, Enlace Administrativo, con base en la documentación que presentaron los proveedores referidos, según se hace constar en el expediente de la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021.

**REALIZARON LA EVALUACIÓN**



Lic. Juan Martín Armas Zárate  
Vocal Ejecutivo

Lic. Sergio Rojas Hernández  
Vocal de Organización Electoral



Lic. Norma Elizabeth Velázquez Farrera  
Vocal Secretaria

C.P. Diego Rodrigo Arcos López  
Enlace Administrativo

**ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.**

EVALUACIÓN TÉCNICA: PARTIDA 1 GEL ANTIBACTERIAL			
Proveedor	Ficha técnica de los servicios que oferta.	Cumple	Razones por las que no cumple
Comercializadora Chiapas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora en Tecnología Aplicada a Sistemas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



**ANEXO 3**

01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas  
 Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional  
 No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021

ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

EVALUACIÓN TÉCNICA: PARTIDA 2 CUBREBOCAS			
Proveedor	Ficha técnica de los servicios que oferta.	Cumple	Razones por las que no cumple
Comercializadora Chiapas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora en Tecnología Aplicada a Sistemas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----

*[Handwritten signatures and marks]*

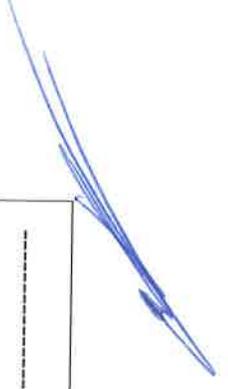
ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

EVALUACIÓN TÉCNICA: PARTIDA 3 CARETA PROTECTORA			
Proveedor	Ficha técnica de los servicios que oferta.	Cumple	Razones por las que no cumple
Comercializadora Chiapas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora en Tecnología Aplicada a Sistemas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----

**ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.**

EVALUACIÓN TÉCNICA: PARTIDA 4 TOALLAS DESINFECTANTES			
Proveedor	Ficha técnica de los servicios que oferta.	Cumple	Razones por las que no cumple
Comercializadora Chiapas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora en Tecnología Aplicada a Sistemas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.	Si Presenta	No	La oferta presentada no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas, presentación de 75 piezas.
Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----



ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

EVALUACIÓN TÉCNICA: PARTIDA 5 DESINFECTANTE EN AEROSOL			
Proveedor	Ficha técnica de los servicios que oferta.	Cumple	Razones por las que no cumple
Comercializadora Chiapas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora en Tecnología Aplicada a Sistemas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----





ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.

EVALUACIÓN TÉCNICA: PARTIDA 6 CINTA DE SEÑALIZACIÓN			
Proveedor	Ficha técnica de los servicios que oferta.	Cumple	Razones por las que no cumple
Comercializadora Chiapas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora en Tecnología Aplicada a Sistemas, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Comercializadora Computel del Sureste, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----
Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.	Si Presenta	Sí	-----

01 Junta Distrital Ejecutiva en el  
estado de Chiapas  
Invitación a Cuando Menos Tres Personas de  
Carácter Nacional  
No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021

**ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL No. IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021, PARA LA ADQUISICIÓN DE INSUMOS SANITARIOS PARA LA OPERACIÓN DE CASILLAS ÚNICAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2020-2021, DERIVADO DE LA CONTINGENCIA SANITARIA DEL COVID-19.**

El presente anexo se firma con base en el análisis realizado por el Lic. Juan Martín Armas Zárate, Vocal Ejecutivo de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Chiapas, conjuntamente con la Lic. Norma Elizabeth Velázquez Farrera, Vocal Secretaria, el Lic. Sergio Rojas Hernández, Vocal de Organización Electoral, y el C.P. Diego Rodrigo Arcos López, Enlace Administrativo, con base en la documentación que presentaron los proveedores referidos, según se hace constar en el expediente de la Convocatoria de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de Carácter Nacional No. **IA3P-INE-CHIS-01JDE/001-2021**.

**REALIZARON LA EVALUACIÓN**



Lic. Juan Martín Armas Zárate  
Vocal Ejecutivo

Lic. Sergio Rojas Hernández  
Vocal de Organización Electoral



Lic. Norma Elizabeth Velázquez Farrera  
Vocal Secretaria

C.P. Diego Rodrigo Arcos López  
Enlace Administrativo

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	COMERCIALIZADORA CHIAPAS		COMERCIALIZADORA EN TECNOLOGÍA APLICADA A SISTEMAS		COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE		SUMINISTROS TUKTLA		PARTIDA SELECCIONADA	CANTIDAD	TOTAL PARTIDA SELECCIONADA ANTES DE IVA	IVA	TOTAL DE PARTIDAS SELECCIONADAS CON IVA	
			COSTO UNITARIO ANTES DE IVA	LOTE ADJUDICADO	COSTO UNITARIO ANTES DE IVA	LOTE ADJUDICADO	COSTO UNITARIO ANTES DE IVA	LOTE ADJUDICADO	COSTO UNITARIO ANTES DE IVA	LOTE ADJUDICADO						
1	GEL ANTIBACTERIAL	469	140.21		115.00		89.00		86.70	26,592.30	1	469	26,592.30	4,254.77	30,847.07	
2	CUBREBocas	93,800	3.06		1.80		0.80	75,040.00	0.92		2	93,800	75,040.00	12,006.40	87,046.40	
3	CARETA PROTECTORA	2,814	99.90		17.00		8.90		7.60	21,386.40	3	2,814	21,386.40	3,421.82	24,808.22	
4	TOALLAS DESINFECTANTES	2,345	146.48				55.90	131,085.50	51.66		4	2,345	131,085.50	20,873.68	152,059.18	
5	DESINFECTANTE EN AEROSOL	469	72.40		112.00		49.40		44.10	20,682.90	5	469	20,682.90	3,309.26	23,992.16	
6	CINTA DE SEÑALIZACIÓN	469	86.33		89.00		51.50	24,153.50	102.00		6	469	24,153.50	3,864.56	28,018.06	
			Sub-total		0.00	0.00	0.00	230,279.00	Sub-total	68,661.60			298,940.60			346,771.10
			Iva		0.00	0.00	0.00	36,844.64	Iva	10,985.86						
			Total		0.00	0.00	0.00	267,123.64	Total	79,647.46						346,771.10

Totales por Proveedores

